

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 1952

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 22 de Septiembre de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## Equivocación profunda

Pedíamos ayer, de acuerdo con las Cámaras de Comercio, que se hicieran economías en el presupuesto de la Guerra. Lo pedíamos por espíritu de justicia, porque escritores militares de gran fama han demostrado que puede el ejército español tener mejor organización gastando menos dinero; porque el estudio de los presupuestos de los ejércitos extranjeros y, sobre todo, el de Alemania, modelo de todos, hace comprender que aquí, en el ramo de Guerra, se cometen torpezas y abusos en la administración del organismo armado, y esta es la causa de que sea deficiente su constitución ó su armamento, á pesar de derrocharse en los gastos; lo pedimos, en fin, porque queremos que el ejército no dé pretexto alguno á las quejas del contribuyente y sea mirado en el país con el respeto y el amor á que le hacen acreedor los altos fines de su institución, que son los de la defensa de la Patria, así de los enemigos interiores como de los exteriores que atentan contra su existencia.

Nosotros no hemos tenido nunca animadversión contra el ejército, ni hemos sentido esos prejuicios desfavorables en que han caído tantos y tantos en nuestro país merced á irreflexivos desahogos, á injustas críticas de pasionales y dolorosas sorpresas, más exageradas precisamente en los que menos motivos tenían para sorprenderse, por no estar limpios de conciencia en las causas del desastre.

Lejos de tales prejuicios, nosotros hemos pensado siempre que el ejército, salvo algunos de sus individuos, torpes ó malvados, cuya existencia es irremediable en todas las instituciones humanas, es lo más sano que tenemos en España, porque naciendo de la entraña de nuestra sociedad, se purifica y ennoblece con una disciplina rígida, subordinada á las ideas de honra y Patria, que es freno de las pasiones. Y hemos pensado también que lo más podrido está en la sociedad civil, donde no hay freno ninguno, donde alienta el odioso privilegio y es soberana la concupiscencia.

Porque si el militar cobra la mitad de su vida sin riesgo alguno, llega un día en que expone su existencia, que es todo lo que puede exponerse; pero

el empleado, que también cobra siempre, ¿qué sacrificio ofrece en cambio?

El soldado, el oficial y el jefe que llegaron de Cuba aun no han percibido íntegros sus haberes, que ganaron á costa de mil afanes, peligros y sacrificios, y, sin embargo, no han exhalado una queja, en tanto que los que perdieron con las colonias ganancias fáciles y explotaciones provechosas se hacen catalanistas ó bizkaitarras y abominan de una patria á la cual debían amar ahora doblemente por verla desgraciada.

¿Qué importa que diez, cincuenta, cien militares se condujeran vergonzosamente, teniendo por norma el latrocinio y la cobardía, si la mitad de un ejército de doscientos mil hombres, flor de la nación, dejó en las guerras coloniales sus huesos defendiendo la honra y la integridad de la patria? ¿Ni cómo puede hacerse á todos responsables de la ignorancia ó el envilecimiento de algunos jefes superiores?

Esa parte corrompida de la sociedad civil que pide con tanto encarnizamiento responsabilidades al ejército, que pone á su cuenta la catástrofe, que se conmueve con la cogida de Reverte y miraba con indiferencia la llegada de los repatriados de Cuba y hoy hace el vacío en torno de los héroes de Baler, es la misma que creía estúpidamente que la autonomía era la paz, la que no daba importancia á la muerte del eminente Cánovas del Castillo, ni comprendía los heroicos esfuerzos de aquel gobierno que presidió hasta el luctuoso día de Santa Agueda, para mantener puro el honor y las glorias nacionales é impedir la caída en el abismo de degradación que la debilidad y la criminal indiferencia abrió á nuestros pies.

¿Ha exigido esa sociedad responsabilidad al gabinete Sagasta-Moret, causa de todas nuestras vergüenzas?

Por todo eso, nosotros pedimos reducciones en el presupuesto de la Guerra, para acomodarse á la situación é impedir que sea oneroso en las circunstancias actuales y en el convencimiento de que cualquiera otro ministro que no sea el general Polavieja podrá, sin atropello de ningún derecho adquirido, mejorar la organización del ejército, consiguiendo al mismo tiempo importantes economías.

De nuestra colaboración

## Hombres Y Obras

### Proclamación de la república francesa.—22 de Septiembre

El 21 de Septiembre de 1792 abrióse en París la tercera asamblea llamada *Convención Nacional*, aquella que había de decretar la muerte del desgraciado Luis XVI y de su inocente esposa, y el 22 propusieron á aquella, el abate Gregoire, Collot-de-Herbois y otros convencionales, la abolición de la dignidad real y la proclamación de la república.

La proposición fué aceptada por unanimidad y en medio de delirantes aclamaciones, cosa que parece inverosímil si se tiene en cuenta que el 5 de Mayo de 1789, ó sea tres años antes, al abrirse los Estados generales, eran contadísimos los políticos franceses que eran partidarios de la gobernación del pueblo por el pueblo mismo, entre los cuales se hallaban Robespierre, Carnot, Brissot y Condorcet.

Solo se explica tan unánime proclamación teniendo en cuenta el espíritu de igualdad que alentaba en la revolución que tan grande influencia había de ejercer, no solo sobre todos los pueblos del viejo continente, sino también sobre los del nuevo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## JURADOS Y TESTIGOS

La *Gaceta* ha publicado las reglas á que deben ajustarse desde el próximo año judicial, que empezó el 15 del presente mes, la regulación y la contabilidad y justificación de las cantidades que se destinan por el ministerio de Gracia y Justicia al pago de dietas á jurados é indemnizaciones á testigos y peritos que concurren á juicio oral.

Los tipos de los gastos de viaje de los testigos y peritos, que fijarán los

Tribunales, se determinarán por el precio de los medios más económicos de transporte existentes en la localidad.

Los tipos de indemnización á los testigos y peritos por los jornales perdidos, se regularán por el promedio de los jornales de las respectivas profesiones ó oficio en el punto de residencia de cada individuo, sin que puedan exceder en ningún caso de 5 pesetas diarias los testigos y 7'50 los peritos.

Las dietas á los jurados se fijarán con arreglo á la profesión de cada uno de éstos, y los límites de aquéllos oscilarán entre el tipo medio del jornal en la respectiva localidad y el de 10 pesetas diarias, el cual se considerará como máximo.

El manejo y administración de los fondos estará á cargo de los secretarios de gobierno de los Audiencias, con la responsabilidad subsidiaria de los presidentes de las mismas, y éstos deberán establecer las reglas oportunas para la seguridad de los caudales, y adoptarán las formalidades de contabilidad interior que estimen convenientes.

## Pronósticos del tiempo

*Escolástico*, en sus pronósticos del tiempo, nos anuncia para la última decena de Septiembre lo siguiente:

Tercer Estadio.—Días 20 al 22.—Se distingue por tiempo revuelto con chubascos y tronadas en las costas, especialmente en el Cantábrico y SO. del Mediterráneo.

Cuarto Estadio.—Días 23 al 24.—A las 6 horas 15 minutos empieza el Otoño; el equinoccio se inicia y al N. de Irlanda se produce temporal lluvioso. La columna mercurial ha ascendido y un régimen de tempestades, según orografía é hidrografía, se generaliza en la Península y en toda Europa septentrional.

Quinto Estadio.—Días 24 al 26.—Aumenta el temporal; conforme al O. de las Azores se produce depresión, que llega hasta el cabo Espichel en Portugal.

El dicho 26, á las dos horas 48 tarde, empieza el menguante, fase de luna que parece identificarse con la lluvia. El desequilibrio se acentúa hácia Canarias, llegando al cabo de San Vicente, y coincide con el desarrollo de la tempestad interoceánica que recorre el Atlántico, con acción refleja el



Cantábrico, el Estrecho y el SE. del Mediterráneo, determinando el

**Sexto Estadio.**—Días 27 al 29.—En que las grandes lluvias, ora tempestuosas, ora estacionales, se acentúan en Teruel, Zaragoza y Huesca, con acción refleja en Soria, Logroño, S. de Alava, Burgos, Segovia, Santander, Palencia, León, Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Madrid, Toledo, Guadalajara, N. de Cuenca, N. de Ciudad Real y N. de Cáceres.

**Séptimo Estadio.**—Día 30.—El régimen se generaliza por toda la Península, según orografía, é invade el S. de Francia, haciendo borrascosos los mares y produciendo algunas inundaciones.

**Resúmen**

**Primer Estadio.**—Día 16.—Buen tiempo y calor.

**Segundo Estadio.**—Días 17 al 19.—Período lluvioso al N. con acción refleja en Asturias, Castilla la Vieja, Lugo, Logroño, Soria y O. de Zaragoza.

**Tercer Estadio.**—Días 20 al 22.—Revuelto y chubascoso en el Cantábrico y SE. del Mediterráneo.

**Cuarto Estadio.**—Días 23 al 24.—Acrece el régimen, según orografía é hidrografía.

**Quinto Estadio.**—Días 24 al 26.—Aumenta el temporal con acción en el Estrecho.

**Sexto Estadio.**—Días 27 al 29.—Fuertes tempestades en todo Aragón y las dos Castillas.

**Séptimo Estadio.**—Día 30.—Se generaliza una perturbación en toda España y S. de Francia, con fuertes mares é inundaciones.

**A VUELA PLUMA**

**A ciencia y paciencia de las autoridades gubernativas y judiciales, y á pesar de las denuncias, querrelas y recursos interpuestos, continúa cometiendo en los felatos de Tortosa el delito de exacciones ilegales con el nombre supuesto de pesas y medidas.**

(De La Verdad.)

Abril de 1898.

A pesar de que los Gonzalez sustentaban en la oposición la teoría de que era ilegal el cobro del impuesto de pesas y medidas, hoy que están en el poder, no solo le consideran el más legal de los impuestos, sino que le han aumentado con el caritativo objeto de estrujar aun más al contribuyente.

Sirva esto de ejemplo al pueblo, que, en su ceguedad, creyó ver un protector de sus intereses en el diputado á Cortés por este distrito D. Teodoro Gonzalez Cabanne.

**Dícese que Gonzalez tra**ta, si no lo ha hecho ya, de hacer presentar la dimisión del cargo de Alcalde á D. Eduardo Rico, al objeto de imponerse con un acto de energía al Sr. Gobernador civil de la provincia en el manoseado asunto del médico higienista.

Y así como se dice lo creemos, pues dado el giro que toman ciertos asuntos, no nos extrañaría que, á no

tardar, el dimitente fuera el propio Sr. Luengo y Prieto, ya que á ello le obligarán las circunstancias si no procura romper las trabas que hoy le imposibilitan para ejercer su elevado cargo con entera independencia.

**Con motivo de la nueva** organización dada á las oficinas de Obras públicas, han sido trasladados á Tarragona los Ayudantes afectos á la jefatura de la provincia de Zaragoza D. Mariano Esquirol, D. Angel Arévalo y D. Rafael Perez de Laborda.

**De «El Eco del Guadalupe»**, de Alcañiz:

«Según una carta que hemos leído del Sr. Marqués de Lema, al Alcalde de Valderrobles D. Antonio Barberán, ha hablado el primero con el Director de Obras públicas y le ha entregado, muy recomendada, la exposición de los pueblos interesados en la pronta ejecución de la carretera que desde Beceite va á empalmar con la de Gandesa á Tortosa.

Dicho señor le prometió ordenar al Ingeniero jefe que active y concluya lo antes posible los trabajos de replanteo que tiene comenzados, para que pueda ser sometido á la aprobación de la Junta Consultiva de Caminos y quedar la obra en disposición de ser subastada.»

**Ayer debió verse en la Audiencia provincial la causa por lesiones**, procedente del Juzgado de Gandesa, contra Ramón Agustí, siendo ponente el señor Soler, defensor el señor Martí y procurador el señor Castellarnau.

**El cónsul francés de Tarragona** conde Charles de Valicourt ha sido trasladado con ascenso á Valencia.

Será reemplazado por el cónsul francés que está en Sevilla.

**Para el crucero de yate á** la vela de Barcelona á Tarragona organizado por el Real Yacht Club de aquella ciudad, y que se efectuó ayer, para llegar á Tarragona en la mañana de hoy—si el tiempo lo permite—el Ayuntamiento de la capital ha ofrecido un premio valioso dedicado al yate que efectúe el trayecto en menos tiempo.

**Segun noticias, tratase de** reducir en breve las estaciones permanentes de telégrafos, buscando con ello una economía más ficticia que real.

Como estamos seguros de que una de las permanencias suprimidas será la de esta ciudad, y no podemos dirigirnos, para evitarlo, al Diputado á Cortés por el distrito, pues de todos es sabido que D. Teodoro Gonzalez ansia tal supresión para quedarse con un Administrador á su gusto, llamamos la atención de los agricultores, comerciantes é industriales, así como de la Cámara Agrícola, de esta ciudad, para que con tiempo se apresten á salir en defensa de sus intereses, solicitando no sea la estación permanente de telégrafos de Tortosa una de las suprimidas.

Para cuanto se proyecte en tal sentido puede contarse desde luego con nuestras columnas, á la par que con nuestro modesto, pero incondicional apoyo.

**En el sorteo de la Lotería Nacional**, celebrado anteayer en Ma-

drid, resultó agraciado con el primer premio de 14.000 pesetas el número 13.811 expedido en Cádiz.

**En los Estados Unidos se** ha desarrollado con bastante intensidad el vómito negro.

Según noticias de Nueva York, en las últimas cuarenta ocho horas se han registrado 54 casos de vómito, tres de ellos seguidos de defunción.

En Cayo Hueso han ocurrido 382 casos y 77 defunciones.

En Nueva Orleans se ha presentado también la peste.

**Desde hace algunos dias** viene siendo objeto de comentarios en los círculos y tertulias de nuestra ciudad cierto abuso cometido por la Administración de Consumos, del que ha resultado víctima un conocido y honrado comerciante de esta plaza. No sabemos si el perjudicado llevará el asunto á los Tribunales, si bien creemos que ésta es su obligación. De todos modos, procuraremos hacer acopio de datos para en su día publicar íntegra la historia del hecho escandaloso que nos ocupa; sin precedente en esta ciudad.

**El domingo próximo, en** que celebra la fiesta de su santo S. A. R. la princesa de Asturias doña María de las Mercedes, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

**Comunican de Valencia** que el gremio de carniceros ha subido á dos pesetas el precio de la carne de ganado lanar por haberse iniciado la conducción de esta clase de ganado á Portugal.

Se comenta la actitud del gremio, el cual se niega á pagar la contribución.

Las autoridades se oponen á la subida del precio.

**Los monjes de nuestra** Santa Iglesia Catedral celebrarán estos dias el Octavario que todos los años dedican á nuestra Señora del Palau, ante cuya imágen, que se venera en los claustros, rezan el santo Rosario á las 7 de la noche.

**En un lugar próximo á** Campello (Alicante) se ha hecho un descubrimiento muy curioso.

Haciendo unas excavaciones un labrador, apareció, casi á flor de tierra, la boca de una mina, que, según tradiciones, debe de estar en comunicación con las célebres cuevas de Cabeloso de Or. También encontró dos ánforas con monedas de oro y plata, cuyo valor intrínseco y numismático se ignora todavía.

Siguen las excavaciones, esperando nuevos hallazgos.

**El gobernador civil de Lérida** ha dado órdenes terminantes para impedir funcione la sociedad Agrupación Catalanista de Tárrega, llevando á los tribunales á su presidente, así como al presbítero D. José Cardona, que predicó en la iglesia un sermón separatista y sedicioso hasta el punto de incitar al público á que persiguiese á cuantas personas no sean catalanas, y dirigiendo denuestos al señor Romero Robledo por el discurso anticatalanista que pronunció en el Congreso.

**Ayer por la tarde cayó un** ligero chubasco en nuestra ciudad. De desear fuera que la lluvia hubiese

sido general en nuestra comarca, pues es mucho lo que se resienten nuestros campos de tan pertinaz sequía.

**Ante la carestía de ganado** que se ha presentado en la feria de Morella, los compradores de Cataluña solo han verificado escasas operaciones.

El alza ha sido de más de seis pesetas por cabeza de carnero y se atribuye á la falta de ganado portugués que no pasa la frontera á consecuencia del cordón sanitario establecido con motivo de la peste bubónica en aquella nación.

**Desde 1.º de Octubre próximo**, se exigirá la cuota de cinco pesetas en concepto de entrada, á las personas que soliciten inscribirse como socios de número en el «Centro del Comercio».

**Dicen de Vinaroz que, al** ir el martes último á tomar el tren número 711 que desde Valencia se dirigía á Barcelona en la estación de aquella ciudad el vecino de Castellón José Valls Andrés, de 24 años, soltero, labrador y habitante en la travesía de Lidón, fue cogido por las ruedas causándole graves heridas que le produjeron la muerte.

**Esta tarde empezarán en** el Seminario Conciliar los ejercicios espirituales para los alumnos, como preparación al nuevo curso escolar. Hasta el 26 estará abierta la matrícula para el curso de 1896 á 1900.

**Anteayer llegó á Madrid** el diestro Reverte.

Desde la estación fué trasladado á su domicilio en un ómnibus, convenientemente arreglado y provisto de colchones.

El popular espada se quejaba de las molestias del viaje y pasó bastante intranquilo toda la mañana.

Al domicilio de Reverte acuden muchos de sus amigos y admiradores.

**El pasado martes, para** conmemorar el aniversario de la sublevación Villacampa que tuvo lugar el día 19 de Septiembre de 1883, se reunieron en el café Nuevo España, de Madrid, todos los que intervinieron en el hecho y residen en dicha capital.

Asistieron entre otros, el ex-comandante Sr. Prieto, el ex-capitán Sr. Casero, el ex-secretario de Ruiz Zorrilla Sr. García Ladevase y algunos ex-sargentos y ex-cabos.

**«El Imparcial», se vende todos los dias.** Librería Voltes.

**El juez municipal de** Cherta cita á todas las personas que se crean en derecho á percibir ó interponer reclamación en la herencia de los difuntos Joaquin Sancho Gisbert, Antonio Sancho Mayor y Benita Roig Adell.

**La dirección general del** Tesoro público ha dispuesto se proceda á la inmediata liquidación de la data provisional ó interina de los agentes ejecutivos que hubiesen terminado su gestión para que los mismos puedan retirar las fianzas que tuvieren prestadas.

**Acompañado de un atento** B. L. M. hemos recibido la importante Memoria elevada al Gobierno de



S. M., en el acto de la apertura de los Tribunales, por el fiscal del Tribunal Supremo D. Salvador Viada y Vilaseca, relacionada con el estado de la Administración de Justicia en España.

Agradecemos al Sr. Viada la deferencia que con nosotros ha tenido, ofreciéndonos ocuparnos de dicho trabajo con la extensión que su importancia requiere.

**En el mercado de Vendrell** rigen los precios siguientes:

Vinos tintos, de 22 á 24 pesetas; aceite, á 4'50 pesetas cuartán; algarrobas, á 5'50 pesetas quintal, y patatas, de 2'50 á 3 pesetas la arroba.

**La Alcaldía de Madrid** ha decidido publicar bandos, que se fijarán en las esquinas y sitios públicos, en los que se harán constar los nombres de los comerciantes é industriales de la Corte que expenden géneros adulterados.

Además se enviará nota á los periódicos con los nombres de los estafadores, para mayor publicidad.

Hé aquí un acuerdo digno de ser imitado.

**Recomendamos el hielo** de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Constituido el tribunal de la sección primera con los Sres. Ximenez, presidente, Soler y Rios, magistrados, vióse anteayer, en juicio oral, una causa por desacato contra el barquero de Tivenys que en Julio del año último amenazó al alcalde del pueblo por haberle éste quitado un cuchillo con el que creía iba á ser agredido, para lo cual tenía fundados motivos.

Defendía al procesado el letrado Sr. Nougués con el procurador señor Planas, representando al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Carballo. Ambas partes dieron por definitivas sus conclusiones provisionales.

Nuevo el teniente fiscal en el ejercicio de su cargo, saludó al tribunal y al letrado defensor, y cumplido este deber de cortesía, sostuvo que procedía imponer la pena pedida en el escrito de calificación, por la que debía ser condenado el procesado á un año, ocho meses y veintinueve días, pago de costas y 150 pesetas de multa.

El letrado Sr. Nougués, despues de corresponder al saludo del Ministerio fiscal, impugnó la calificación, arguyendo que el instigador fué el alcalde y que el arma que llevaba el procesado era uno de los útiles para el trabajo. Y en este sentido pidió la absolución, constituyendo en todo caso una simple falta el hecho de autos.

Concluso para sentencia.

**PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA**

**Fiestas de Santa Tecla**

Gran corrida de novillos-toros para el día 24 de Septiembre, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Se lidiarán 6 bravos novillos-toros, escogidos y sin defecto alguno, de la acreditada ganadería de D. Celestino Miguel de Ejea de los Caballeros por las cuadrillas de los renombrados matadores Mancheguito y Alvaradito.

**CUADRILLAS**

**Espadas.**—Cándido Martínez Mancheguito, de Madrid.—Alejandro Alvarado Alvaradito, de Sevilla.

**Picadores.**—Antonio García Varillas.—Manuel Fajardo, Felipe Salsoso, Juan Gallardo Puerto.—Un reserva.

**Banderilleros.**—Francisco Vazquez Gordito.—Manuel Sanz Cerrajillas.—Manuel Martos Martitos.—Antonio Rueda Sombrero.—José Balbastre Pepin.—Baldomero Castillo Sevillano.

**Uu puntillero.**  
Amenizará el espectáculo la banda de Almansa. Entrada de sombra, pesetas 2'50. Id de sol, pts. 1'50. Para más detalles en los carteles.

**REMITIDO**

**COMPROMISO CUMPLIDO**

(Tortosa) Jesús 20 Septiembre 99.  
Sr. Director de LOS DEBATES.

Muy señor mio: Tengo especial complacencia en comunicar á V., para conocimiento del público, que con esta fecha recibo de D. Francisco Balaguer, de Vinaroz, Inspector del Banco Agrícola Español, sociedad de Seguros sobre la vida de caballerías, domiciliada en Madrid, la cantidad de *quinientas pesetas*, importe del siniestro de un muló que tenía asegurado en dicha sociedad, por lo que no vacilo en recomendar el seguro de las caballerías en la referida sociedad.

Dándole anticipadas gracias por la insercion de este comunicado en su apreciable periódico, me ofrezco de V. atento S. S. Q. B. S. M.,

PEDRO PORCAL.

**Salon de Novedades**

Calle del Temple junto al Parque

Domingo 24 de Septiembre 1899

ULTIMAS FUNCIONES POR EL

**Cinematógrafo Lumiere perfeccionado** y por el

**FONÓGRAFO LIORÉGRAPH**

lo mejor hasta hoy conocido

La empresa ha resuelto que para que no se quede en esta ciudad nadie sin admirar estos preciosos aparatos y á fin de que todas las personas más ó menos acomodadas puedan verlo, hacer una

Gran rebaja de precios

El Cinematógrafo expone 12 cua-

drod nuevos, entre ellos *Alerta de bomberos y ataque de fuego en Londres*; y el Fonógrafo ejecutará 4 piezas de canto y música.

**Precios**

Preferencia, 25 céntimos.—Entrada general, 15 céntimos.

**REGISTRO CIVIL**

DIA 18.

**Nacimientos.**—Ninguno.

**Defunciones.**—Josefa Monllaó Bonet.—Francisco Figueres Felip.—Benito Colomé Audi.—Teresa Hernandez Gimenez.

DIA 19

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Nacimientos.**—Matilde Dolores Murall Cid.

**Defunciones.**—Rosa Gas Fatsini.—Inocencia del Pino.—Narcisa Franch Ferrando.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**PASATIEMPOS**

Jeroglífico



La solución en el próximo número.

Solución á la Frase hecha anterior

TRASCONEJADO.

**CORREO DE MADRID**

20 de Septiembre de 1899.

**El duque de Tetuan**

En el segundo expreso del Norte ha llegado á Madrid el señor duque de Tetuan, á quien esperaban en la estación muchos amigos políticos y partidarios.

**De Filipinas**

Comunican de Washington que se ha recibido un telegrama del general Otis diciendo que dos oficiales filipinos han solicitado autorización del general Mac-Arthur para devolver los prisioneros yanquis que tienen en su poder.

También solicitaron que un general filipino pase á Manila para conferenciar con el general de las fuerzas norteamericanas.

**Dreyfus en libertad**

Según telegramas de Rennes, Dreyfus ha sido puesto en libertad esta madrugada, por indulto acordado en Consejo de Ministros.

Este no se hizo público oficialmente hasta esta madrugada para evitar cualquier agresión contra Dreyfus.

Este, acompañado de su cuñado, salió de la prisión de Rennes á las diez y media de la mañana.

En un carruaje y por caminos extraviados se trasladó á la estación del ferro-carril, tomando el tren que en aquellos momentos salía para Nantes.

Probablemente en dicho puerto embarcará hoy, siendo de presumir que desde allí se traslade á Inglaterra.

**Los prisioneros españoles**

En un telegrama de Washington se dice que se ha acordado autorizar á los buques españoles para que puedan embarcar en los puertos sometidos á los yanquis los prisioneros españoles que pongan en libertad los tagalos, siempre que el embarque se verifique bajo la inspección de oficiales norteamericanos y vayan escoltados los buques por otros de los Estados Unidos.

**ZAPATERIA**

**"La Económica"**

Se necesitan dos operarios que sepan su obligación, como tambien dos aprendices.

20, Angel, 20, Tortosa

**Fonda central del Jardín**

DE

**Pacull y Robert**

Plaza del Pino, entrada por la del Beato Oriol, núm. 1

**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

**CLINICA DENTAL**

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel y aluminio dorado*, las mas higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

**Mento-Piretrina.**—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

**Coralina.**—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

Tortosa Imp. de F. Biarnés Cambios 3.



## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecedemuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?  
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

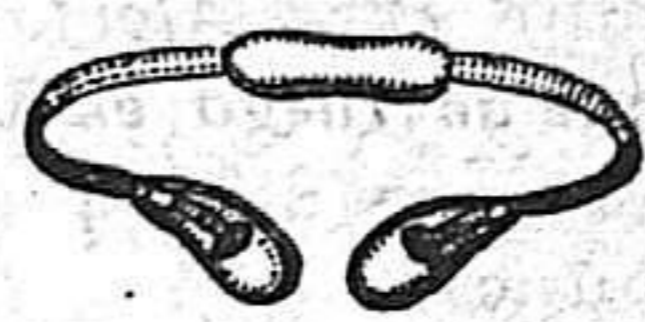
Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## HOTEL UNIVERSAL DE SALETA Y MALÉ 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo) BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.



## Interesante á los Herniados Trecats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo más del 40 % de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## PAPELERIA

DE

### Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel; Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LÍQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.